



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17

(Convocatoria 17/18)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4311432</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M. U. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Universitaria de Osuna</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>14/15</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.euosuna.org/index.php/estudios/master-universitario-maes</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/adscritos/centro_30</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	108.70% numerador:100 denominador:92	En cada convocatoria se cubren las plazas ofertadas. La demanda cubre toda la oferta, quedando lista de espera en todas las especialidades ofertadas.
	1.1.1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	100	
	1.1.2 OFERTA	SD	
P1-1.2	DEMANDA	SD numerador:38 denominador:SD	El Centro Universitario de Osuna, es un centro adscrito a la Universidad de Sevilla ubicado a 80 km de la capital, los estudiantes que eligen este centro como primera opción son aquellos que su residencia habitual está cercana a éste.
P1-1.3	NOTA MEDIA DE INGRESO	SD numerador:SD denominador:100.00 N.I.en1ERcurso:SD	Pendiente de recibir los datos.
P1-1.4	NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	SD	Pendiente de recibir los datos.
P1-1.5	Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	109	En el curso 16/17 se encontraban matriculados en el centro un número superior de alumnos, a las plazas ofertadas. Algunos alumnos por motivos laborales realizan el máster en dos cursos académicos.
P1-1.6	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	98.20% numerador:5890 denominador:5998	Es una cifra cercana al 100% por lo que se puede considerar bastante satisfactoria.
P1-1.7	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.53% numerador:11780 denominador:11836	Es una cifra cercana al 100% por lo que se puede considerar bastante satisfactoria.

P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00% numerador1Cred.Tco.:60 numerador2Titulados:70 denominador:4200	La tasa de eficiencia del título es de 100%.
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	95.79% numerador:91 denominador:95	Es una cifra cercana al 100% por lo que se puede considerar bastante satisfactoria.
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	84 acred.lingüística:27	El número de egresados en el título en el curso 16/17, es bastante elevado. El motivo por el que el número de egresos no es del 100% es principalmente por motivos laborales, en los que los estudiantes realizan el máster en dos cursos académicos.
P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	2.11% numerador:2 denominador:95	La tasa de abandono es muy baja. Sólo dos alumnos han dejado el título, por motivos laborales.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Demanda de plazas en el título supera la oferta de plazas.
2. Los excelentes resultados en la tasa de rendimiento del título, de éxito, de eficiencia, de graduación y de abandono

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La principal limitación, es la insuficiente oferta de plazas para prácticas en centros educativos, lo que no permite incrementar el número de plazas ofertadas en el máster. Esta limitación se intentará mejorar realizando una mayor difusión en los centros educativos y mejorando las prestaciones a los tutores, que se realizan desde nuestro centro.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P2-2.1		PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	23	Destacar que el porcentaje de doctores en el grado es bastante alto, y se prevé se incremente a medio plazo. 23 son los profesores que imparten este título. Todos en la modalidad de profesor titular de universidad. Dada la reciente implantación de este título 2014/15, la vinculación de los profesores con el centro aún no es permanente en la mayoría de los casos.
	2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	82.61% numerador:19 denominador:23	
	2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO		
	2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	0.00% numerador:0 denominador:23	
	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	47.83% numerador:11 denominador:23	
	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	100% numerador:23 denominador:23	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	0.00% numerador:0 denominador:23	
P2-2.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.02 Respuestas:71 Universo:109	El nivel de satisfacción con la actuación docente se marcaría dentro del nivel "muy Buena" (3.51 -4.5)
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO		Los proyectos y programas docentes se publican en plazo. Todos los programas coinciden con lo que publica el Centro propio. No obstante, para publicar cualquier modificación debemos esperar a que el Centro Propio así lo haga.
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	SD	

	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	100% numerador:35 denominador:35	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	8.70% numerador:2 denominador:23	Aunque en la actualidad se está incrementando el número de proyectos de innovación docente, y el profesorado está recibiendo formación al respecto a través de cursos del ICE, en el curso 16/17, es un porcentaje poco relevante. Además desde el centro se está incentivando la participación del profesorado en estos proyectos.
P2-2.5		GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	SD	No se disponen de valores de este ítem, por seguir en el procedimiento de recogida de datos una versión anterior de SGCT.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de Satisfacción de nuestros alumnos con respecto a la actividad del docente es muy buena.
2. Se ha incrementado el número de doctores con respecto al curso pasado. Actualmente, varios de nuestros docentes están realizando el doctorado, por lo cual tenemos previsto alcanzar una cifra del 100% en próximos cursos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Con respecto a los proyectos de innovación docente, el centro está reforzando su puesta en marcha. Para ello, estamos en contacto con la Universidad de Sevilla para la formación de nuestro profesorado en este tipo de proyectos.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P3-3.1		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:SD Xa)(Respuestas:0 Xa)(Universo:109 Xb:2.93 Xb)(Respuestas:14 Xb)(Universo:23 Xc:4.17 Xc)(Respuestas:5.00 Xc)(Universo:10	No dispone de datos con respecto al indicador de satisfacción de los alumnos con respecto a las infraestructuras. Por lo que respecta a los profesores, contestaron la pregunta catorce de los veinte y tres docentes, con una nota de 2,93 sobre una nota máxima de 5. Por lo que respecta al PAS, la nota es más alta, un 4,17, con un 50% de respuestas.
P3-3.2		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	SD	No se dispone de datos. Se ha pasado una versión anterior del cuestionario, donde no se responde a este ítem
P3-3.3		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:SD Xa)(Universo:109 Xb:SD Xb)(Universo:23	No se dispone de datos. Se ha pasado una versión anterior del cuestionario, donde no se responde a este ítem.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de satisfacción del PDI y PAS en relación a las instalaciones es satisfactorio.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se disponen de determinados datos por usar una versión anterior de la encuesta. Como plan de mejora se propone establecer un sistema de recogida de datos.

2. En relación a la baja valoración del PDI en relación a las infraestructuras, para el próximo curso se inaugura un nuevo edificio

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	0.00% numerador:0 denominador:109	No hay estudiantes de nuestro Máster en otras Universidades
P4-4.2	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	0.00% numerador:0 denominador:109	No hay estudiantes procedentes de otras Universidades

P4-4.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:SD Xa)(Respuestas:0 Xa)(Universo:0 Xb:SD Xb)(Respuestas:0 Xb)(Universo:0	No se dispone de esta información al no tener alumnos salientes.
P4-4.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:SD Xa)(Respuesta:0 Xa)(Universo:0 Xb:SD Xb)(Respuesta:0 Xb)(Universo:0	No se dispone de esta información al no tener alumnos entrantes.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.		Los centros donde los alumnos de este título realizan sus prácticas son de titularidad pública, privada o concertada. Pero principalmente son centros públicos dependientes de la dirección provincial de educación de Sevilla.
P5-5.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		De un total de 75 alumnos que contestaron al cuestionario, 7 otorgaron una puntuación de 3 sobre 5 a este ítem. Los 68 alumnos restantes valoraron con 4 y 5 este aspecto. Queda constatado que el nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es muy elevado.
P5-5.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.		El nivel de satisfacción de los tutores en relación a las prácticas es elevado. De los 32 cuestionarios obtenidos, dos tutores valoran con un 3 este aspecto. Por tanto, son 29 los tutores que valoran con una puntuación de 4 y 5 este ítem.
	5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	

	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.		
--	-------	--	--	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El elevado grado de satisfacción con las practicas tanto por parte de los alumnos como de los tutores

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 16 alumnos (21,33%) consideran que la duración de las prácticas debería ser mayor.

El 12% consideran que la organización del Máster no es adecuada, en relación a temas como la falta de información, desorganización del Máster y de las prácticas, etc.

8% creen que deberían comenzar antes (bien en enero, como estaba establecido, bien en el primer cuatrimestre)

Algunos alumnos consideran que debería existir mayor relación entre los tutores profesionales y académicos y que deberían ajustarse las prácticas a la formación previa del alumno.

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	49.02% numerador:25 denominador:51	
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	6 numerador:108 denominador:18	
P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	2.22	
P6-6.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	3.39	
P6-6.5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	SD	

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	SD Respuestas:SD Universo:109	No se dispone de datos con respecto al indicador de satisfacción de los alumnos con respecto al título.
P7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.32 Respuestas:14 Universo:23	Excelente puntuación si tenemos en cuenta que el nivel de participación estuvo por encima del 60%.

P7-7.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.5 Respuestas:5 Universo:10	El nivel de satisfacción del PAS con el título es realmente alto en comparación con otros grupos de interés.
--------	--	--	------------------------------------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado grado de satisfacción del PDI y del PAS con el título.

2. Por parte de los profesores, los aspectos mejor valorados y por tanto fortalezas

La nota máxima es un 5

La atención recibida por el personal de administración y servicios con un 4,39.

El tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje con un 4.36

La variedad y adecuación de la metodología docente utilizada con un 4,32.

El cumplimiento de las expectativas respecto al título con un 4,29.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No disponer de datos sobre la opinión de los alumnos con respecto al título.

2. Por parte de los profesores los aspectos peor valorados y por tanto debilidades

La nota máxima es un 5

El equipamiento de las aulas con un 2,86

Las infraestructuras e instalaciones con un 2,93

Decisiones de Mejora

Por lo que respecta a las debilidades referidas a las infraestructuras y equipamiento, quedarán resueltas con la apertura del nuevo edificio en el curso 18/19.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS	3.67%	Se han planteado cuatro incidencias en persona y ninguna a través del buzón de quejas y sugerencias: - Prácticas. - Incomodidad con una de las aulas. - Calificación de TFM. - Asignatura procesos y contextos educativos. Todas han sido resueltas satisfactoriamente.
	8.1.1	0.00% numerador:0 denominador:109	

	8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	3.67% numerador:4 denominador:109	
	8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:109	
	8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:109	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La puesta en funcionamiento del buzón de quejas y sugerencias.
2. La especial idiosincrasia de nuestro centro, que permite la atención directa e inmediata de cualquier anomalía que surja en el normal desarrollo y por lo tanto intentar dar una respuesta inmediata.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Escaso nivel de utilización del Buzón.
2. No existen sugerencias.
3. • Para mejorar esta situación se pusieron en marcha, durante el curso 16/17 las siguientes medidas, que seguiremos aplicando e incluyendo en los Planes de Mejora:
 - a. Cartel anunciador del buzón en todas las instalaciones del Centro para recordar su existencia a los alumnos.
 - b. Envío de correo electrónico a profesores y alumnos recordando su existencia. Este correo se pretende enviar a todos los grupos de interés del título al inicio del curso.
 - c. Informar sobre este apartado en el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	1297	Nos parece un dato interesante, aunque no tenemos referencias de cursos anteriores.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Haber puesto en marcha el contador de visitas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. A la espera de datos de cursos posteriores, entendemos que no debemos tomar medias al respecto, aunque el Servicio de Informática del centro, siempre trabaja por adaptar y mejorar la página web del Centro a las necesidades de los colectivos implicados. Como mejora, para el próximo curso se está diseñando una nueva página web.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación



PLAN DE MEJORA Curso 2016/17

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4311432

Denominación título: M. U. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas

Centro/s: Escuela Universitaria de Osuna

Número:	1	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Al finalizar el curso, el coordinador repartirá las encuestas entre los miembros de la CGCT con el fin de que se tabulen. Los datos obtenidos en las respuestas de todas las preguntas servirán:			
a) Para contestar el indicador correspondiente del SGCT.			
b) Para realizar un breve informe, por parte de la persona a cargo del procedimiento, donde podamos ver las carencias del Título, tanto respecto a la docencia del profesorado, como las prácticas, como la opinión que del mismo tienen los alumnos.			
Justificación:			
El IS en su REC-2, especificar más claramente las revisiones que se hacen del título, así como las áreas de mejora detectadas y la planificación para abordar las mismas. Para ello es fundamental explotar bien todo el conjunto de encuestas que plantea el SGCT de la Universidad de Sevilla			
Responsable:			
Coordinador de Calidad y Directora del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	31-05-2018
Indicador:			
El informe de seguimiento cumplimentado con todos los datos.			
Valor del indicador:			
Que los datos y los informes están antes de la fecha del 31-05-2018.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
No hay observaciones			

Número:	2	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Planificar 3 o 4 reuniones a lo largo del curso, en noviembre, a la vuelta de vacaciones de Navidad, otras dos en función de la fecha de entrega de los informes de seguimiento y una antes de las vacaciones de verano para planificar el trabajo de la comisión en el primer cuatrimestre.			
Justificación:			
Atender la recomendación 3, del Informe de Seguimiento			
Responsable:			
Coordinador de Calidad del Centro y Coordinador del Maes			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	30-05-2019
Indicador:			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:			
No			
Observaciones:			

Número:	3	Origen:	RES (Recomendación de Especial Seguimiento)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
La dirección o la gerencia del centro elaborarán un documento donde de forma sencilla se explique:			
a) Cuál es el proceso que sigue la contratación del personal docente de nuestro centro, así como la esfera de participación de los departamentos de la Universidad de Sevilla.			
b) Cuál es el procedimiento a seguir en caso de sustituciones del personal docente.			
Además, se explicará el sistema seguido por el Centro para las sustituciones de personal docente, al amparo de la Resolución Rectoral 25 de mayo de 2010.			

Justificación:			
El IS en su REC-4 de Especial Seguimiento, nos recomienda ofrecer información acerca del personal académico implicado en el título: si su grado de dedicación, su cualificación y experiencia (docente e investigadora) ha sido adecuado para llevar a cabo el programa propuesto en relación al número de estudiantes.			
El IS en su REC-7 nos recomienda explicitar cómo se llevan a cabo las sustituciones de los docentes			
La transparencia debe de ser un objetivo claro de cualquier centro educativo. Dado que uno de los pilares de dicho sistema son sus docentes, entendemos que es necesario dar a conocer cuál es el sistema de contratación que sigue nuestro Centro.			
Entendemos que con la publicación de esta información sobre cómo se contrata a nuestros docentes y la necesidad de la Venia Docendi para impartir clases, queda atendida la recomendación.			
Responsable:			
La dirección del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
La realización de dicho documento.			
Valor del indicador:			
Que dicho documento esté preparado antes del 15-07-2018.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
El documento de colgará en la web del Centro dentro del apartado dedicado a la información sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores.			
Todos nuestros docentes tienen que pasar la Venia Docendi del departamento responsable de la asignatura en el Centro Propio. Sin esta autorización, el profesor no puede desarrollar su labor en nuestro Centro.			

Número:	4	Origen:	RES (Recomendación de Especial Seguimiento)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
La Jefatura de Estudios está preparando un documento donde se explica cómo se desarrollará la coordinación, tanto vertical como horizontal en el centro.			
Justificación:			
La REC-5 de Especial Seguimiento del IS nos recomienda especificar cómo se lleva a cabo tanto la coordinación vertical como la horizontal.			
Responsable:			
Jefatura de Estudios y Dirección del Centro			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
La realización de dicho documento.			
Valor del indicador:			
Que dicho documento esté preparado antes del 15-07-2018.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	5	Origen:	RES (Recomendación de Especial Seguimiento)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
El Centro Universitario de Osuna, continuará con su colaboración con el ICE (Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla) por el cual nuestros docentes pueden participar en las actividades del ICE en instalaciones de la Universidad de Sevilla, y a su vez el ICE impartirá cursos en nuestro Centro.			
Justificación:			
: El IS en su REC-6 de Especial Seguimiento, nos recomienda informar acerca de las actividades realizadas para incrementar la cualificación del profesorado.			

La colaboración con el ICE permite mantener el nivel de formación de nuestros docentes.			
Responsable:			
Jefatura de Estudios y Dirección del Centro			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
Cursos solicitados al ICE.			
Valor del indicador:			
Se mantenga dicha colaboración			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	6	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar la información en la web del servicio de orientación, en especial de:			
a) Funciones y o labor de la coordinadora.			
b) Carta de servicios de orientación académica y profesional.			
La coordinadora, realizará un documento que recoja los puntos a y b antes citados. Una vez concluido el trabajo, lo remitirá a la dirección del centro para su visto bueno y su publicación en la web del centro.			
Justificación:			
El IS en su REC-9 actualizar la información sobre la orientación académica y profesional proporcionada. Con este documento ponemos en valor la actividad desarrollada por nuestro servicio de orientación académica y profesional y damos publicidad a dicha actividad.			
Responsable:			
Coordinadora del Servicio de Orientación Académica y Profesional.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
Documento con la información antes señalada.			
Valor del indicador:			
Página web del Centro actualizada con los contenidos antes mencionados.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
El IRA no mencionaba esta cuestión como una recomendación, y no aparece como tal, ni el documento que se nos remitió en septiembre de 2016, ni en la pestaña RM de la plataforma Logros Centros Adscritos Convocatoria 16-17. Es por ello que, en el origen de la acción de mejora, hemos señalado AI, al no venir contemplada como REC.			

Número:	7	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incluir en la información disponible sobre el Sistema de Garantía de Calidad, un resumen del grado de cumplimiento del último plan de mejora y un cuadro resumen con los principales indicadores de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad.			
Estos indicadores son: tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento, tasa de éxito, estudiantes de nuevo ingreso en el título, nota media de ingreso, duración media de los estudios, satisfacción del alumnado con los estudios, grado de inserción laboral, movilidad internacional de los alumnos, % o número de alumnos de movilidad entrantes, % o número de alumnos de movilidad salientes, oferta de plazas de prácticas externas, nivel de satisfacción con las practicas externas.			
Justificación:			
: En el IS, REC-10, se nos recomienda informar, en la medida de lo posible, sobre la evolución de los indicadores, proporcionando la serie correspondiente a los últimos cursos. El IS en su REC-20 se nos recomienda procurar una mayor articulación y coherencia entre los Planes de Mejora Anuales del Máster y las recomendaciones contenidas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento (en este caso concreto, el del año 2015)			

Con esta medida se da transparencia al proceso de Calidad y permite a cualquiera de los grupos de interés analizar el desarrollo y Evaluación del SGC.

Responsable:

Coordinador de Calidad y la Directora del Centro.

Fecha inicio prevista: **01-10-2017** Fecha fin prevista: **15-07-2018**

Indicador:

Elaboración del cuadro resumen y del informe.

Valor del indicador:

Comprobar que el informe y el cuadro resumen están colgado antes de la fecha del 15 de Julio de 2018.

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Al inicio del curso se mandará un correo a todos los alumnos, profesores y PAS, anunciando la incorporación de la nueva documentación que genera el SGCT.

Número: **8** Origen: **REC (Recomendación)**

Doc.Origen: **IS (Informe de Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores.

Al inicio del curso académico, la dirección del Centro solicitará a los profesores que actualicen su CV mandando las novedades en el mismo durante el curso académico anterior.

En el caso de nuevos profesores se les solicitaría que manden el CV completo.

Una vez recibida la información se pasará al Departamento de Informática, para que lo actualice en la página web del Centro.

Justificación:

La transparencia debe de ser un objetivo claro de cualquier centro educativo. Dado que uno de los pilares de dicho sistema son sus docentes, entendemos que es necesario dar a conocer cuál es el perfil docente e investigador de nuestro PDI.

La REC-16 del IS nos recomienda proporcionar información integrada del equipo docente que participa en las enseñanzas del Máster, aportando datos concretos sobre sus áreas de conocimiento, departamento categoría académica, líneas de investigación, tutorías y sistemas de contacto, etc. Para ello creamos un apartado en la web del Centro donde se listan a todo el personal docente del Centro, y se recoge su experiencia docente e investigadora. Esta información se actualizará todos los años

Responsable:

La Directora del Centro

Fecha inicio prevista: **01-10-2017** Fecha fin prevista: **15-07-2018**

Indicador:

Porcentaje de profesores que han actualizado / Mandado su CV

Valor del indicador:

100%

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Número: **9** Origen: **REC (Recomendación)**

Doc.Origen: **IS (Informe de Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Desarrollo de una Guía del Sistema de Garantía de Calidad para los grupos de interés del Título donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:

- Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro.
- Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.
- Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.
- Forma de dar ideas al Coordinador de Calidad.

Justificación:

El IS en su REC-17 Se recomienda incorporar en la Web del Máster información sobre acciones para la difusión y conocimiento del SGC, acerca de su consistencia, funcionamiento, objetivos y procesos y en su REC-19 Se recomienda incrementar los niveles de difusión y conocimiento del SGC en el conjunto de los grupos de interés afectados por el desarrollo académico del Máster, contribuyendo a lograr una mayor implicación y participación en los procedimientos contemplados en el mismo.			
Entendemos que una guía que facilite a todos los grupos de interés entender el funcionamiento del SGC, hará que estén más interesados en participar y aportar ideas en las distintas formas que el propio sistema asigna a cada uno de los grupos de interés.			
Por otro lado, mejoramos la transparencia del sistema al hacerlo más accesible			
Responsable:			
Coordinador de Calidad y Directora del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-10-2018
Indicador:			
Elaboración de la guía.			
Valor del indicador:			
Que la información requerida está a disposición de los grupos de interés el 15-07-2018.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	10	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título.			
Justificación:			
El IS en su REC-17 Se recomienda incorporar en la Web del Máster información sobre acciones para la difusión y conocimiento del SGC, acerca de su consistencia, funcionamiento, objetivos y procesos y en su REC-19 Se recomienda incrementar los niveles de difusión y conocimiento del SGC en el conjunto de los grupos de interés afectados por el desarrollo académico del Máster, contribuyendo a lograr una mayor implicación y participación en los procedimientos contemplados en el mismo.			
Responsable:			
El coordinador de Calidad.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
Información sobre el SGCT en la web del Centro.			
Valor del indicador:			
Que dicha información este actualizada.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	11	Origen:	RES (Recomendación de Especial Seguimiento)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Puesta en marcha de un Plan de Acción Tutorial (PAT). Antes de marzo de 2018 se deberá presentar a la Comisión de Garantía de Calidad del MAES el PAT, para su aprobación. Posteriormente será remitido a la Junta de Centro para su definitiva aprobación.			
Justificación:			
El IS en su REC-26 de obligado cumplimiento nos obliga a Definir un Plan de Acción Tutorial dirigido a los estudiantes, que integre acciones de orientación académica y profesional al inicio, durante y después del título, vinculando sus iniciativas a la formación de estudiantes que ejercerán como profesores y tutores			
Responsable:			
: Dirección, Jefatura de Estudios y la Coordinadora del Departamento de Orientación			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	15-05-2019
Indicador:			

Que este diseñado el PAT		
Valor del indicador:		
Acción finalizada:	No	
Observaciones:		

Número:	12	Origen:	AI (Análisis interno)	
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)			
Descripción de la Acción de mejora:				
Usar las encuestas de la Versión 5 del SGCT				
Justificación:				
No hemos podido completar algunos indicadores del informe de seguimiento, al haber usado durante el curso 16/17 las encuestas de la Versión 4 del SGCT				
Responsable:				
Coordinador de Calidad				
Fecha inicio prevista:	02-05-2018	Fecha fin prevista:	15-06-2018	
Indicador:				
Encuestas pasadas.				
Valor del indicador:				
Las encuestas pasadas sean las de la Versión V5.				
Acción finalizada:	No			
Observaciones:				